



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el fin de semana, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°1, "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, personal Auxiliar de la División Requisa de alojamiento y detección de sustancias y elementos prohibidos tras realizar una requisa y control en los Módulos secuestró:

- en el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería y chip de una celda ubicada en el Pabellón A2 y 67 grs. de picadura de marihuana, oculta en el baño de uso común, sin hallarse responsables.

- en el Módulo MD1: 27 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, cuando el mismo regresaba de la visita. Además, también se incautó una hoja cierra a otro interno del Pabellón D4. Ambos fueron sancionados.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, personal de guardia efectuó un control habitual en el Pabellón de mujeres y secuestró 4 grs. de picadura de marihuana, en posesión de una interna.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregu" personal de la División Requisa incautó.

- en el Módulo 1: 41 grs. de picadura de marihuana, dos elementos punzo cortantes, un hierro de 37 cm de largo y un hierro de 69 cm de largo. Estos elementos fueron hallados en una celda del Pabellón F2, con responsable identificado. Además, se incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación a un interno que se aloja en el Pabellón D3.

-en el Módulo 2: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación que tenía en su poder un interno del Pabellón F1.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones y trámites administrativos de rigor.

Córdoba, 26 de enero de 2015



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa